

## ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

### Características del puesto de trabajo

**Investigador/a Responsable:** Subdirección IMIBIC

**Proyecto de cargo:** UCAIB.Isótopos

**Referencia interna:** Técnico/a de Imagen

**Título del puesto que se oferta:** Técnico/a de Imagen para diagnóstico

**Grupo profesional al que se incorpora:** Personal Auxiliar/Técnico/a

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca un/a técnico/a especialista con experiencia en Medicina Nuclear y/o diagnóstico por imagen (sistemas Rayos X, Resonancia Magnética, PET, TAC...), así como en el uso de isótopos no encapsulados para investigación biomédica.

**Fecha prevista de inicio:** Febrero 2020

**Duración del contrato\*:** 12 meses.

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b> (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	Mínimo 15.000€ brutos/año <b>(incluye p.pagas extras y 10% de retribución variable vinculado a objetivos.</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada (completa o parcial)</b>	Completa
<b>Duración del contrato</b>	12 meses*

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del centro, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

### Perfil de la persona a contratar

*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
  - Técnico/a Superior en Imagen para el Diagnóstico o equivalentes, o Titulaciones superiores relacionadas con el puesto.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
  - o Requisitos mínimos:
    - 1) Técnico/a Superior en Imagen para el Diagnóstico o equivalentes, o Titulaciones superiores relacionadas con el puesto.
    - 2) Disponer de titulación en curso homologado por el CSN de Operador de instalaciones radiactivas
    - 3) Contar con experiencia profesional previa de un mínimo de 6 meses en un puesto de características equivalentes o similares.
    - 4) Ser elegible para la solicitud de Ayudas para personal técnico de Apoyo convocadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
  
  - o Méritos valorables:
    - 1) Experiencia previa en puestos equivalentes o similares adicional a los seis meses mínimos requeridos (1 punto por año hasta 2,5 puntos, valorándose proporcionalmente las fracciones de año).
    - 2) Experiencia en manejo de animales de experimentación y acreditación para su uso en investigación biomédica (hasta un máximo de 1.5 puntos).
    - 3) Licencia homologada por el CSN en vigor de operador de Fuentes no Encapsuladas. (0,75 puntos).
    - 4) Experiencia acreditable en mantenimiento de equipos del laboratorio de Isótopos (0,25 puntos).
    - 5) Experiencia en procesamiento de muestras biológicas y control de equipos básicos de laboratorio (1 punto).
    - 6) Formación acreditada en inglés B2 o superior, y/o estancia en el extranjero en países de habla inglesa por un periodo igual o superior a un curso académico. (1 punto).

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará la motivación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 25% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del/a siguiente candidato/a según la lista de puntuaciones publicada.

### Funciones a realizar

- Obtención de datos y procesamiento de las imágenes generadas por el equipamiento PET-RMN y Micro-CT del IMIBIC. Gestión y control del equipamiento de Imagen Funcional. Manejo de programas de procesamiento de datos.
- Procesamiento de muestras biológicas.
- Realización de técnicas ecográficas.
- Mantenimiento y supervisión del equipamiento de Imagen Funcional para uso en modelos preclínicos y del laboratorio de Radioisótopos.
- Apoyo Técnico y metodológico a los grupos de Investigación del IMIBIC.

### Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	02	01	2020	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	12	1	2020	23.59 h

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA, ni va a realizar labor asistencial.**

#### PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 02 de enero de 2020

**VºBº del Investigador/a Responsable**